

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

El problema económico y la guerra de Cuba.

XI.

En los primeros artículos digimos, que contra la creencia general de que las guerras modernas no podían durar mucho tiempo por el excesivo coste de las municiones y los estragos que causan en poco tiempo esas máquinas de la guerra, que inventa el hombre para la destrucción de sus semejantes, con las cuales hoy un ejército de 20 mil hombres tira más tiros en un día que tiraba en tres uno de cien mil en las guerras de Napoleón, la guerra de Cuba demuestra esta creencia en razón de que duraba ya entonces algo más de un año, fenómeno no conocido en las guerras internacionales habidas desde la de Crimea; pues a pesar de haberse terminado todas en pocos meses y en pocas batallas, el mucho coste del armamento y el grande consumo de material de guerra habían ocasionado gastos enormes a las naciones contendientes, causa principal para que hoy se tema el emprender una guerra y ninguna nación quiera cargar con la responsabilidad de ser agresora, porque este papel la priva de poder decir, si es vencida, me atacaron y tuve necesidad de defenderme y rechazar la agresión. Esto decíamos hace un año poniendo de manifiesto el coste de la guerra de Oriente en 1854, la de Julio en 1859, la de Austria y Prusia en 1866, la de Francia y Prusia en 1870, y por fin la de Rusia y Turquía con ocasión de los principados Danubianos, y aunque todas habían terminado en unos meses, la que menos había costado, que era la de Italia, había sido por valor de 1.500 millones de francos, habiendo alguna, como la de Francia y Prusia, que llegó a la enorme suma de 12.500 millones. Y en vista de esto, ya temíamos entonces que la guerra de Cuba, por su mucha duración, larga distancia de la Península, mucho coste del armamento, grande consumo de municiones en un ejército de cien mil hombres, que había de producir un problema económico de difícil resolución,

si se prolongaba la lucha a más de la primavera de 1896. Mas hoy que ha pasado un año desde que decíamos esto, y la guerra está sin concluir; que se ha duplicado el ejército de la Isla, que se ha producido otra guerra en Filipinas; que llega nuestro ejército total a 411.650 hombres; que los 233.628 hombres que sin contar los voluntarios y la guardia civil que hay en operaciones en Cuba y Filipinas, tienen un sueldo, plus ó haber del 250 por 100 más que en España y que gastan como si fueran 584'070 hombres, se puede asegurar que, económicamente, tenemos un gasto, sin contar la Marina y los 40 mil caballos que hay en pie de guerra, de 750 mil hombres en la Península, y por lo tanto, hoy no podemos decir sino que ese grande ejército y esas grandes, largas y costosas guerras, nos conducen a la ruina de la nación y a la bancarrota del Estado. A la ruina de la nación porque los gastos de la guerra disminuyen la riqueza monetaria, debilitan el comercio por la disminución del consumo del país, ocasionado por la disminución de recursos privados; producen la ruina de la industria, porque el comercio no da salida a los productos; la baja de la propiedad, por ser mayor la oferta que la demanda; la elevación de los cambios internacionales, por el desnivel que originan en la balanza nacional con el extranjero los recursos que se mandan a Cuba, que causan el mismo efecto que igual suma de productos importados; y nos conducen a la bancarrota del Estado, porque el presupuesto y los recursos de Cuba se asemejan a un vaso lleno de agua, que por más que se arroje líquido sobre el mismo, no admitirá una gota más después de lleno; pues el presupuesto de Cuba que era de 22 millones de pesos al empezar la guerra, con tres millones de déficit, hoy se aproxima el primero a 122 millones de gastos, con un déficit de 100 millones de pesos que tendrá que pagar España, como fiadora y pagadora subsidiariamente de Cuba.

Y este estado de cosas no puede seguir así mucho tiempo, porque no puede sostener la nación ejército tan grande, guerra tan larga y costosa y a tanta distancia de la Península y es urgente y de absoluta necesidad concluir cuanto

antes esa funesta lucha que no puede prolongarse a más del año actual.

Pero se dirá: ¿Y en qué forma? ¿De qué modo? Eso, los que tienen la responsabilidad del poder deben buscar los medios de concluir la antes de que el pueblo diga que está cansado de guerra, antes que el patriotismo y heroísmo de la nación pasen de lo justo y racional, porque el patriotismo y heroísmo tienen, como todo acto humano, límites, y si pasan, se convierten en suicidios nacionales. Nosotros, si estuviéramos en el puesto de Weyler y tuviéramos, no su poder, porque este no ha sido grande, atendido a que, en más de un año, con doble ejército que había antes de tomar el mando, no ha concluido la guerra, sin que le hagamos por ello cargos porque nosotros hacemos con los generales que pelean en la guerra lo que con los toreros que lidian en las plazas de toros, que ni a estos los aplaudimos cuando matan el toro bien, ni cuando mal les injuriamos, porque creemos que su deseo sería hacerlo bien y matar al toro de una estocada, y a los generales que pelean en Cuba más de dos años sin concluir la guerra tampoco les acriminamos, porque creemos que sino se concluye será debido a que los insurrectos rehuyen el combate a no ser de 1.000 contra 100; se guarecen en los montes ó manigua para no ser copados y hacen fuego de emboscadas; tienen apoyo directo del país y el indirecto de los Estados Unidos y, por fin, no sufren los efectos del clima mortífero é insalubre, como le sufre el ejército español, que tiene 16 mil hombres en el hospital, y los barcos que van de España a Cuba, cargados de jóvenes sanos y robustos, retornan atestados de soldados inútiles, unos anémicos, otros tísicos, todos flacos y macilentos, con rostros cadavéricos.

Por eso, como decíamos antes, si estuviéramos en el puesto de Weyler y tuviéramos no su poder militar sino el de Dios por un mes, dentro del mismo venceríamos a los cubanos, obligándoles a aceptar las batallas y a reconocer su impotencia y después pediríamos autorización a la nación para decir a los cubanos:

Aquí tenéis, ingratos, vuestra isla, no queremos que para sujetaros a nuestra dominación nos hagais tener en ese clima mortífero un ejército permanente tan grande como el de la Península, en donde el vómito, la tisis y el paludismo se encarguen de abrir el sepulcro y enterrar a la juventud española; no queremos que cada 10 años nos susciteis una guerra en la que, aunque seáis impotentes por vencer, peramos por las enfermedades, más que por las balas, un ejército y gastemos un Tesoro, aun estando la deuda en 300 millones de pesetas y haciendo esclavas con sus intereses a las generaciones presentes y futuras, pudiendo decir muy alto que sin vuestro proceder turbulento, mientras habéis estado unidos a España habéis tenido vuestro presupuesto nivelado, cosa que no volveréis a tener porque seguiréis la misma suerte de vuestras hermanas la República Argentina, Venezuela, Colombia, Costa-Rica, Guatemala, Paraguay, Nicaragua, Perú y otras; que todas están en bancarrota, todas tienen sus deudas en Inglaterra, que no pagan capital ni interés, ó pagan solo una pequeña parte, y toda su industria, comercio, producción y riqueza está en poder de los Europeos; mientras habéis estado bajo el pabellón de España los cambios con otras naciones los habéis tenido al 8 por 100, y pronto los tendréis a 66 como Méjico, a 240 como Chile, a 240 como el Perú y a 300 y 400 como los han tenido Buenos Aires ó República Argentina y otras; mientras habéis sido dependientes de la nación que os saco de la barbarie, os dió leyes, religión y costumbres, tenías una circulación de oro de 58 pesetas por habitante, figurando en el 5.º lugar entre las naciones libres, pronto os quedaréis sin una peseta, como lo están todas las repúblicas que fueron españolas, en las cuales no existe más circulación que la del papel moneda; al empezar la guerra, por haceros independientes porque os creáis desgraciados, vuestra deuda del 6 por 100 se cotizaba a 110, y el mismo 6 por 100 de Méjico se cotizaba a 73; el 3 y medio por 100 del Uruguay a 47; el 4 y medio por 100 de la Argentina a 41; el 4 por 100 de Costa-Rica a 29, el 4 por 100

—La Gaceta no rectificará nada— señores de sangre azul—tronó Macaylaky como hablando con los redactores de *El Correo de la tarde*.

—Para no rectificar es necesario poder ratificar—dijo el director.

—La Gaceta se ratificará; yo me encargo de ello—terminó el violento Macaylaky, disponiéndose a salir.

—¿Admites mi cooperación?—preguntó el fornido y vivaracho Nattachy.

—Con mil amores—respondió el reporter.

—En campaña, pues.

—En campaña.

—Y no vuelvan ustedes sin el triunfo—exclamaron todos.

—La Gaceta triunfará—dijeron los animosos jóvenes, y se lanzaron a la calle.

—¡Estos jóvenes...! ¡estos jóvenes...!—murmuraba el anciano director cuando los vio partir, y luego continuó para sí:

—Pero tienen rasgos muy hermosos.

—¿Qué hacemos?—preguntó Nattachy cuando se vieron en la calle—¿Por dónde y cómo principiamos nuestras pesquisas?

—Sígueme—dijo Macaylaky.

Ambos se dirigieron a una parada de carruajes de punto, subieron a un trineo y nuestro conocido reporter dijo al conductor.

—Calle de Razziezaia, número 12.

Muy pronto nuestros dos animosos redactores su-

le han oído leer al marqués de Galodek en el palacio de los Sentisk.

Cuando los redactores de *La Gaceta* se felicitaban de la rápida venta del número extraordinario y felicitaban al reporter Micaylaky, que fué el que se presentó a Jaf en el restaurant de Francia, el director del periódico, que estaba ausente, hizo su entrada en las oficinas, se dejó caer en un sillón, arrojó con despego el sombrero sobre la mesa, y dirigiéndose a los redactores, dijo con acento malhumorado:

Pueden ustedes regocijarse, estamos haciendo la plancha más fenomenal que pudo hacer nunca periódico serio. Esto va a ser un descrédito terrible para *La Gaceta*. ¡Ah!—continuó cada vez más malhumorado—¡este elemento joven...! este elemento joven en los periódicos es terrible.

—Pero ¿qué sucede? ¿qué ocurre?—preguntaron a una los redactores sorprendidos.

—¿Qué ocurre?—contestó el director con acento serio, y añadió tras breve pausa—pues una cosa muy desagradable, muy incomprensible y de la cual ustedes tienen la culpa. ¡Ah, estos jóvenes! ¡estos jóvenes!

—Pero ¿qué es ello?—interrogó de nuevo el grupo de jóvenes redactores.

—Que Jaf Lotteck no es la misma persona que la noche del atentado salvó a la familia del conde de Sentisk.

Esto dijo el anciano director y suspiró como quien se quita un gran peso de encima.

de Guatemala á 28; el 4 y medio por 100 del Ecuador á 25; el 4 y medio por 100 de Colombia á 35; el 3 por 100 del Paraguay á 12; el 4 por 100 de Honduras á 10 y por fin el 4 por 100 Peruano á 7 y medio.

También diríamos á los cubanos, que si han tenido empleados españoles que han sido venales y prevaricadores, la culpa habrá sido de los políticos que los mandaron y apoyaron, y no del resto del país, que también sufre de los que hacen de la política un oficio; y que aun cuando sean libres no se librarán de lo que ahora se duelen y además serán presa de la anarquía, como lo son las demás repúblicas que fueron de España, en donde tan pronto elevan á los presidentes como los decapitan, tan pronto entran triunfantes en la capital de la nación, aclamados por el pueblo, como tienen que salir disfrazados, huyendo al extranjero, ó apelar al suicidio por no caer en poder del bando contrario; porque allí las sociedades secretas lo tienen todo minado, y donde existe la riqueza y la abundancia, creadas por Dios en aquel fértil suelo y aquel clima que ayuda y excita la vegetación, no existen ni grandes capitales ni grandes riquezas creadas y acumuladas por los indígenas, en razón á que como éstos son de carácter turbulento, siempre tienen abierto el templo de Jano, Dios de la guerra.

Y, por último, les diríamos á los cubanos, puesto que Cataluña produce tegidos, las provincias y Asturias hierros, las Castillas, Aragón y la Mancha trigos y vinos, Andalucía aceites y Valencia frutas, y la mayor parte de los cubanos, para buscar su genealogía tendrían que buscarla en España, en cuyos cementerios yacen los huesos de sus antepasados y en cuyas provincias tienen parientes más ó menos cercanos, que prefieran esos tegidos, hierros, trigos, vinos, aceites y frutas á los de otros países en donde no tienen esas afinidades, y que siendo por su culpa el haber hecho España, como tutora y curadora de Cuba, gastos y sacrificios para corregir su rebeldía, de su peculio debía salir el capital é intereses de la deuda contraída para atender á aquella obligación; porque si España hubiera sido en vez de madre madrastra, podría haber dado á Cuba otro dueño, podría haber vendido la Isla; pero España es muy heroica y adquirió á Cuba á fuerza de sangre y sacrificios y no iba á pasar por la vergüenza de vender á su hija por 30 dineros, porque España será siempre para Cuba y las demás repúblicas la madre que las dió el ser ante el mundo civilizado y la que las nutrió de población por espacio de cuatro siglos.

JUAN DE DIOS BLAS.

NO FA. El autor de este artículo ruega á la prensa su reproducción.

Carta de Madrid.

Madrid 2 de Abril de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Nuevas y señaladas victo-

rias en Filipinas han venido á levantar el espíritu público, bastante decaído con motivo de la prolongada guerra de Cuba. Nuestros soldados una vez más han acreditado su valor, y nuestra marina de guerra añadió nuevo florón de gloria á su historia en las costas de la provincia de Cavite. Esta victoria produjo y produce en Madrid manifestaciones de entusiasmo, como seguramente ocurrirá en toda España.

San Francisco de Malabón, Noveleta y Rosario recuperados.

La noticia de nuevas victorias alcanzadas hace pocas horas en Filipinas, la transmitió el Almirante de la escuadra Sr. Montojo; éste decía lo siguiente:

«Nuestros Noveleta, Lictón y Rosario. Ardiendo San Francisco de Malabón.» El señor ministro de Marina en el momento transmitió el despacho á Palacio y á S. M. la Reina, que con sus augustos hijos se encontraba en el teatro del Príncipe Alfonso, donde se celebraba un concierto á beneficio de los soldados heridos y enfermos que regresan de Cuba, recibió en el palco el cablegrama y la noticia circuló por el teatro, produciéndose un entusiasmo indescriptible entre la distinguidísima concurrencia que ocupaba la amplia sala del teatro del paseo de Recoletos. Los vivos á la Reina, cuando la orquesta tocaba la Marcha Real, y los delirantes vivos al Ejército y á los generales Polavieja y Lachambre, cuando se hizo vibrar los acordes de la marcha de Cádiz, hacían recordar que todavía no han muerto las tradicionales energías de nuestra raza. En aquellos momentos no había otros detalles del suceso, ni más noticias en Guerra y Marina. Posteriormente se fueron recibiendo cablegramas, anunciando que desde los buques de la escuadra se veía á mucha gente huir de Noveleta y Cavite Viejo, y que algunos disparos lanzados sobre los fugitivos, desde los buques de guerra, causaron á los insurrectos más de 500 bajas. Desde Manila se anunció que el general Sr. Lachambre había entrado en San Francisco de Malabón, no habiendo cesado durante toda la mañana de ayer el fuego de cañón sobre aquella ciudad. También el cablegrama anuncia que al medio día varios cazadores se posesionaban de Rosario, cuya Iglesia incendiaron á su huida los rebeldes, y se creía que los tagalos en este punto no habían hecho la menor resistencia. Y finalmente, á las tres de la tarde ondeaba el glorioso pabellón de España sobre la trinchera más importante de Noveleta, creyéndose en Manila que los insurrectos, á los primeros disparos, abandonaron la fuerte posición que en Noveleta habían construido. Los rebeldes, al avanzar las tropas triunfantes, huían atropelladamente en coches, caballos y carabaos en dirección al Sur, siendo de nuevo cañoneados por la escuadra y produciéndose entre los tagalos un terror indescriptible. Tales son las victorias últimamente alcanzadas en la provincia de Cavite, aun cuando se desconocen detalles que no tardarán en llegar.

Ríos Rivera.

Hablan de la Habana que allí se discute mucho en todas partes respecto á la suerte que podrá caber á Ríos Rivera, preso con Bacallao en el cuartel de San Cristóbal. En los primeros momentos se aseguró que el sucesor de Maceo sería juzgado en juicio sumarísimo y que sería trasladado á la Habana y parece ser que esto no va resultando cierto. El día 30 del mes anterior llegó á San Cristóbal el comandante Sr. Ordóñez, juez instructor para comenzar el sumario y en los círculos políticos se asegura que el Gobierno, obedeciendo á altas razones políticas, se inspirará en temperamentos de templanza, considerando que sería inhumano juzgar á Ríos Rivera herido, desistiendo del juicio sumarísimo. Todo el mundo cree que este procedimiento dará largas para emplear benevolencia con el reo y que no será fusilado. Vienen también á robustecer semejante creencia, las versiones que han circulado entre los senadores que acostumbran á pasar las tardes en el salón de conferencias de la Alta Cámara, en donde se decía que Máximo Gómez envió á uno de sus ayudantes al general Weyler para indicarle que de no ser fusilados Ríos Rivera y Bacallao, se encontraba dispuesto á negociar la paz en Cuba. Ya en este favorable derrotero, otros senadores decían que, mejor enterados de lo que ocurre, el que está encargado de negociar aquella paz tan deseada es Julio Sanguily.

La guerra de Cuba.

El cable dice que anteayer se entabló una acción reñidísima en las inmediaciones de la Trocha de Mariel á Majana. Las fuerzas leales se componían de medio batallón de Luchana y de la guerrilla local, mandados por el teniente coronel Sr. Pérez Blanco, el cual con sus valerosos soldados desalojó en el Brujo de sus posiciones á los rebeldes. Estos se parapetaron en otra posición, sin duda confiando en la superioridad numérica, pero asimismo fueron vencidos; pero su tenacidad y arrojo temerario les hizo apostarse en otra tercera posición, cuyo acceso era de todo punto difícil acometer. Al estampido de los disparos acudieron al lugar de la lucha tres compañías que salieron desde Cayados al mando del coronel Sr. Rey, y el capitán Sr. Hidalgo con cincuenta soldados de caballería. Ya con este refuerzo fué fácil hacer huir á los rebeldes y dispersarlos, después de retirar muchos cadáveres y heridos. Las tropas tuvieron seis muertos y entre estos el teniente coronel Sr. Pérez Blanco y cuatro soldados heridos.

En el Senado de Washington.

Nuevamente hostigados, sin duda alguna, algunos Senadores por los laborantes cubanos, han vuelto en la Alta Cámara de los Estados Unidos á suscitarse las pretensiones extemporáneas que en la época en que Mister Cleveland regia los destinos de la gran república Americana, tanto se han comentado en Europa.

Ayer fué aprobada en el Senado de Washington la proposición presentada el martes último por Mister Mills, en la cual se solicitaba la declaración por parte del actual presidente, ó Mister Cleveland, referente á si han recibido cartas de Máximo Gómez y qué criterio se observaría respecto á la eventual dominación de cualquier potencia europea sobre Cuba. Ya aprobadas estas resoluciones, el Senador Mister Allen presentó una moción proponiendo á la Cámara que ésta proteste contra el propósito de someter al prisionero Ríos Rivera á un juicio sumarísimo, y que el Gobierno impida el fusilamiento de aquel cabecilla. Esta moción fué combatida por Mister Mills por mortificante y maliciosa. En medio de este debate, el incansable Mister Morgan presentó al Senado otra resolución solicitando sean reconocidos como beligerantes los dos ejércitos que se encuentran luchando en Cuba. Indudablemente esta y las demás proposiciones pasarán á las secciones de asuntos extranjeros y volverán á trabajar en su seno los que tantos motivos hay para creer que en el asunto solamente les mueve el deseo de hacer efectivas sumas é intereses puestos al servicio de la deuda del llamado Gobierno cubano.

El aumento por consumos.

En las provincias ha causado doloroso efecto el aumento del cupo por consumos dispuesto por el Sr. Ministro de Hacienda, ya que no queda renta alguna que no se monopolice. Cuando el país se encuentra verdaderamente agobiado por el fisco y acaba de hacer esfuerzos que parecían sobrenaturales, acudiendo al último empréstito para terminar gloriosamente la guerra de Cuba, el Sr. Navarro Reverter aspira á que los pueblos todavía satisfagan por el impuesto de consumos algunos millones más que los que pagan. Estas versiones circulan por todas partes, y llegan á Madrid comisiones de Barcelona, y elevan instancias al Gobierno los Ayuntamientos de Zaragoza, Valencia, Málaga, Lérida, Tarragona y otras capitales en donde el aumento viene á arruinar la producción agrícola. Á Malaga se le aumenta en un millón y pico más de pesetas de lo que satisface; á Tarragona 50.000 pesetas y así sucesivamente. Las comisiones vendrán á Madrid y serán recibidas atentamente por el Sr. Navarro Reverter; pero y el resultado de todo ello? Ya dice la prensa ministerial que el Sr. ministro de Hacienda convencerá á las comisiones que vengán á visitarle, de que son indispensables los aumentos, y que en el ministerio de Hacienda se ha hecho un estado en que se consignan las sumas que se satisfagan por los actuales conciertos con los Ayuntamientos, y el máximo que deben pagar según determina la ley. A todo esto se pregunta la gente ¿quá dice el motín de Antequera, la crisis jornalera de Andalucía y el hambre de los infelices braceros de Sevilla? También se asegura que de renunciar los Ayuntamientos á la administración del impuesto de consumos se proce-

Por unos momentos el mayor silencio reinó en aquel grupo de jóvenes escritores. Tal fué la sorpresa que la noticia había causado. Macaylaky rompió por fin el silencio diciendo:

—¿Luego ese Jaf Lotteck y el amigo de usted, señor director, que aquí han traído las noticias, son unos farsantes?

—¿Amigo! nunca lo fué; le conozco de haber venido alguna vez á corregir pruebas y á encargar algún trabajo—se apresuró á replicar el director.

—Es igual; resulta que usted cree que ambos son un par de perdularios.

—¿Así me va pareciendo! así me va pareciendo!—observó el anciano.

—Pues yo sostengo que Lotteck es un caballero, y que él, y nadie más, fué el autor de la hazaña.

—Pruebas.

—¿Pruebas? su cara, su lenguaje, su actitud y mi perspicacia.

—Eso no son pruebas.

—Pueden serlo—interrumpió—un joven de retorcido bigote y aspecto de caballero de la Edad Media.

—Fuera muy conveniente, señor Nattachy, que procurara usted entusiasmarse con menos facilidad—dijo el director con acento de dulce reconvección.

—Observo, no me entusiasmo—contestó Nattachy y prosiguió:

—¿Qué pruebas tiene usted, señor director, de que Jaf no sea el salvador del conde de Sentisk?

—Que todo San Petersburgo está conforme en no creerle tal. Ustedes nada saben, porque no han salido en toda la tarde de la redacción; pero en cuanto se lancen por esas calles, no dudarán un momento de que el público tiene buen olfato.

—Yo me lanzo—dijo Macaylaky tomando su sombrero.

—Y yo—contestó Nattachy—disponiéndose á salir.

—Alto—dijo el redactor jefe, que en aquel momento llegaba de la calle.

—A propósito, señor Corniloff, viene usted muy á punto. Supongo que trae usted noticias que nos interesan—dijo el mismo director dirigiéndose al redactor jefe.

—Que nos interesan y que nos revientan—contestó éste con mal humor.

—¿Qué tal? ¿eh? ¿amigos míos?—dijo el director en tono irónico á los jóvenes.

—Vengan, vengan esas noticias—dijeron todos.

—Cuanto he oído se condensa en este suelto que publica *El Correo de la tarde*, recién salido.

El redactor jefe sacó un periódico y leyó así:

«Según rumores que, por lo nutridos, van adquiriendo visos de verosimilitud, es probable que *La Gaceta de San Petersburgo* se vea obligada á rectificar cuanto, haciendo alarde de bien informada, ha dicho referente á que el llamado Jaf Lotteck sea el mismo individuo que en la noche del atentado contra su excelencia el general conde de Sentisk castigó tan valientemente al asesino.»

derá á subarrendarlo y que en último caso será el Estado el que administre aquella renta.

Noticias.

Se dice que con el Sr. Polavieja regresarán á la Península los generales Arizón, Marina y Luchambro.

—Háblase de una combinación de gobernadores civiles. El nombramiento del de la Habana depende de una consulta dirigida al general señor Weyler.

—Con motivo del motín que ha estallado en Antequera, producido por la falta de trabajo y contra el impuesto de consumos, se decía ayer en Málaga que había muerto el alcalde de aquella ciudad Sr. Guerrero. De Málaga salieron últimamente para Antequera toda la guardia civil de aquella capital y en tren especial dos compañías del regimiento de Extremadura.

—Ministeriales muy caracterizados anuncian que las Cortes podrán abrirse en la primera quincena de Mayo y que el Sr. Cánovas lleva tan adelantados los trabajos para imprimir unidad y cohesión á las huestes conservadoras, que el Sr. Romero Robledo será el que presida las sesiones del Congreso.

—Han llegado cablegramas de Manila dando algunos detalles complementarios de las nuevas victorias alcanzadas en San Francisco de Malabón, Noveleta, Rosario y Cavite Viejo. Las muertes ocasionadas al enemigo por la escuadra y los cañones de la artillería, suben á algunos miles; puede ya decirse que la campaña en Filipinas ha terminado, no tan solo por efecto de las bocas de los cañones, si que también por el amplio indulto otorgado á los rebeldes, que se presentan innumerables á las autoridades españolas; tal es el pánico que les ha producido los combates de ayer.

—El tiempo variado: el aire frío obliga á volver á usar los abrigos: ha llovido, pero muy poco.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Ecós y noticias.

Ferrocarril de San Sebastián, Soria, San Carlos de la Rápita.—Con este epígrafe publica nuestro estimado colega *El Fomento* de Madrid, en su número del día 1.º del actual, varios sueltos tomados de la *Gaceta de Obras públicas* y de la revista profesional de ingeniería, titulada *Madrid científico*, comentándolos en sentido favorable á la región soriana.

La síntesis de los sueltos de referencia es la siguiente:

«Una poderosa Compañía proyecta la construcción de un ferrocarril que, partiendo de San Sebastián y pasando por Tolosa, Lecumberri, Pamplona, Estella, Logroño, Soria y Alcañiz, atraviese los límites de las provincias de Guadalupe y Zaragoza y las de Teruel, Castellón y Tarragona, terminando en San Carlos de la Rápita.

Ya se están realizando gestiones para obtener la aprobación del proyecto y concesión de este ferrocarril.

La precedente noticia, tan importante para Soria, ya nos la dió nuestro corresponsal de Madrid, en una de sus últimas cartas, pero en términos que implicaban algún tanto de desconfianza. Hoy se ve plenamente confirmada y tanto que, como dice *El Fomento*, el segundo apartado del sueldo que precede, destierra el temor de que quede en *propósito* la ejecución y explotación de una obra que ha de ser tan provechosa para la poderosa compañía, como para las importantes regiones que ha de cruzar.

Ojalá que los optimismos de nuestro colega sean en breve una realidad y veamos los sorianos la tan deseada prolongación de nuestro ferrocarril.

—«»—

En la villa de Burgo de Osma se ha celebrado con festejos, música y bailes la noticia oficial de haberse anunciado la subasta de la carretera de aquella villa á la estación de la Rasa.

También fué muy celebrada la noticia telegráfica comunicada desde la Corte, referente á la toma de Cavite por nuestras tropas.

En cambio en esta capital no se manifiestan colectivamente tales satisfacciones; mas no por eso habremos de dudar de que, á tan señalados triunfos, no son indiferentes los sorianos, los cuales del fondo de su corazón dejan salir vivas, que directamente envían á los valerosos generales, á los bravos soldados, que cada día nos ofrecen una victoria sobre los enemigos de esta patria querida.

—«»—

D. E. P. En la mañana del jueves último falleció en esta capital el rico propietario y con-

cejal del Excelentísimo Ayuntamiento de la misma, D. José Gaspar Antón.

Numerosos amigos y relacionados acudieron á pagarle el último tributo de afecto, acompañando al cadáver á la última morada.

Enviamos á la deconsolada viuda, hijos, hermano y demás familia del Sr. Gaspar nuestro sincero pésame.

—«»—

También recibió cristiana sepultura en el mismo día la apreciable joven de 19 años, Damiana Ramón Gonzalo, huérfana y sobrina de D. Leandro Ramón á cuyo pesar nos asociamos.

—«»—

Diputación.—Este Cuerpo provincial, en su última reunión ordinaria, que tuvo lugar el jueves, ha tomado, entre otros acuerdos, los siguientes:

Informar en sentido favorable varios expedientes en solicitud de condonación de contribuciones por apedreo de cosechas en el año último.

Consignar en presupuesto 1.000 pesetas para gratificar á los Regentes de las Escuelas Normales de esta capital, á razón de 500 pesetas á cada uno, en concepto de Profesores de Ortografía y Caligrafía de dichas Normales; siendo abonable aquella suma en el caso de que la orden ministerial de 23 de Noviembre último, tenga carácter general y preceptivo.

Conceder al oficial de Contabilidad de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, don Erasmo Lorente, accediendo á la pretensión del interesado, 500 pesetas de aumento al sueldo de 1.250 que disfrutaba, en razón á que ya venía percibiendo aquellas como gratificación.

También trató la Corporación extensamente acerca de la instalación de un manicomio en esta provincia, acordando el nombramiento de una Comisión de señores Diputados que estudie el asunto y proponga lo más conveniente

—«»—

La Junta directiva de la Sociedad de seguros mútuos contra incendios de casas de Soria, continúa sus gestiones cerca del Sr. Marqués de la Vilueña para ver de conseguir un arreglo amistoso en cuanto á la cantidad que habrá de entregarse á dicho señor Marqués por el siniestro ocurrido recientemente en su casa-palacio.

—«»—

El poseedor del billete agraciado en la rifa de un cerdo gordo, con destino á los soldados que procedentes de Cuba y Filipinas regresen á la provincia inútiles ó enfermos, ha sido el vecino de Cuéllar de la Sierra, Bernabé Sanz, el cual hizo cargo del referido cerdo.

Del producto de la venta, ha donado dos pesetas cincuenta céntimos al repartidor de los billetes, y otra cantidad igual ha entregado en esta Redacción con destino al sueldo de los soldados.

También se nos ha dicho que el mencionado cerdo lo ha vendido en esta capital en la cantidad de treinta y ocho duros.

—«»—

Por la guardia civil del puesto de Villacervos ha sido puesta á disposición del Sr. Juez municipal de Carbonera la vecina de este último pueblo, Juana Molina Romera, como presunta autora de la sustracción de una bolsa con 16 pesetas y 75 céntimos que había dejado en su casa con un cesto de quincalla el vecino de Valdelagua, Atilano Bruno Ruiz.

—«»—

Hoy se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro estimado amigo y fundador de este periódico, D. Francisco Pérez Rioja, y al conmemorar tan triste fecha nos asociamos una vez más al pesar que siente su estimada familia, y en particular al de nuestro apreciable amigo D. Pascual, director de nuestro colega *Noticiero de Soria*.

—«»—

Ayer se dió principio al derribo de la casa titulada Balcón redondo, para el ensanche de la calle de los Estudios.

En breve se ejecutará igual operación en los demás edificios expropiados al mismo objeto.

—«»—

FIESTAS

Jurados.—En el sorteo celebrado ayer por el Excmo. Ayuntamiento fueron designados los señores siguientes:

- Por la cuadrilla de La Cruz, D. Pedro Ibáñez.
- De San Pedro, D. Mariano García.
- De Santa Catalina, D. Quiterio Rodrigo.
- De La Mayor, D. Juan Téllez.
- De El Rosel, D. Cándido Medina.

- De Santiago, D. José Díez.
- De San Blas, D. Víctor Hernández.
- De San Miguel, D. Patricio Catalán.
- De San Esteban, D. Celedonio Rocio.
- De San Juan, D. Mariano Castillo.
- De San Clemente, D. Juan Basse.
- De El Salvador, D. Joaquín Iglesias.
- De Santo Tomás, D. Miguel Callejo.
- De Santa Bárbara, D. Julián de Miguel.
- De La Blanca, D. Dorotheo Gonzalo.
- De San Martín, D. Valente Ocinis.

—«»—

LA COSA MAS EXTRAÑA DE TODAS

Muchísimos hombres han trabajado por largo tiempo y con tenacidad para descubrir el modo de convertir el carbón en diamantes ó metales corrientes en oro y siempre ha sido en vano.

Sin embargo la naturaleza hace constantemente cosas más maravillosas de lo que aquello podría ser. Ella vuelve nuestro alimento cotidiano en sustancia corporal en las personas que lo comen; en otras palabras, nuestros cuerpos son únicamente alimento transformado por el misterioso poder que se llama digestión. Un hecho penetrante, asombroso y atroz, en él yace la vida y la muerte, la salud y la enfermedad. Estudiad y pensad en esto y así ganad conocimientos útiles.

Hace cinco ó seis años, dos residentes de la ciudad de Cuevas, Provincia de Almería, D. Antonio María Barnabaz Soler, exmiembro del Parlamento y D. Emilio Fernández Arroyo, sufrían al mismo tiempo de la misma enfermedad. Tenían fuertes dolores de cabeza, sabor amargo en la boca, debilidad creciente é imposibilidad de dormir. En ambos casos este último síntoma era tan extremo que estos señores pasaban noches y noches sin poder dormir, condición atroz y peligrosa. Inmediatamente después de comer experimentaban una gran agonía en el estómago, algunas veces seguida de momentos de desfallecimiento y marcada postración nerviosa; para evitar esto tomaban alimentos de los más livianos en la menor cantidad posible, pero sucedía como le pasa á un hombre atacado de inflamación de ojos que se resigna á vivir en completa oscuridad. En ningún sentido era esto un remedio, por mucho tiempo pasaron por este estado miserable, tomando constantemente medicinas recetadas por los mejores doctores, sin obtener alivio alguno. Comer era invitar al dolor y al sufrimiento; dejar de comer incurrir en una muerte segura y no lejana.

Estos hechos están manifestados en una carta escrita por D. Jaime Arcas, un boticario muy conocido y digno de confianza de la misma ciudad, su carta concluye con estas palabras: «Oyendo un día hablar tanto de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, se decidieron á tomarlo y compraron dos botellas en mi droguería; después que tomaron la primera botella se sintieron aliviados y así continuaron comprando botellas hasta completar una docena, con estas fueron curados completamente y desde esa fecha no han sufrido más de esta enfermedad. (Firmado) Jaime Arcas, Cuevas, Provincia de Almería 9 de Julio de 1894.»

Los mismos caballeros confirman el informe de D. Jaime Arcas, de la manera siguiente. «Todos los pormenores de mi padecimiento y curación con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel se los ha informado á ustedes el señor D. Jaime Arcas en su carta de 9 de Julio y de mi parte les doy libertad y consentimiento en su publicación. (Firmado) Antonio M. B. Soler, Cuevas, Agosto 7 de 1894.»

«La carta de D. Jaime Arcas con referencia á mi enfermedad y restablecimiento puede aceptarse por el público como si fuera escrita por mí mismo. (Firmado) Emilio F. Arroyo, Cuevas, 27 de Julio de 1894.»

No pueda pues exigirse prueba más conclusiva de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel de las ya arriba expresadas. La enfermedad sobre la cual obtuvo una completa victoria este remedio fué indigestión ó dispepsia.

Por el estado inactivo é inflamado del estómago, al recibir éste el alimento no lo digería sino se quedaba depositado en estado de fermentación y se corrompía, exactamente como si se hubiera colocado ese alimento en un vaso al aire húmedo y caliente.

Los venenos que se formaron, entraron á la sangre y fueron conducidos á todas partes del cuerpo, causando así la variedad de sufrimientos que dejamos descritos. Sirvase el lector recordar que son estos los mismos venenos (todos causados por indigestión) que son el origen del reumatismo, gota, padecimientos de la piel, y sufrimientos de los riñones, hígado y de la vejiga y de todas las afecciones nerviosas.

Cortad el árbol mortal desde sus raíces. Curad y abolid la causa. En el poder de aliviar pronto y de curar permanente ningún remedio puede rivalizar al Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 Reales; Frasco 8 reales.

ANÍS DEL CANTABRO
COGNACS
Y LICORES HENRI GARNIER & C.º

ANUNCIOS PREFERENTES.
MONTEAGUDO.

Por no convenir al que las desempeñaba, se hallan vacantes las plazas de Farmacéutico titular de Beneficencia y clases acomodadas de esta villa y su anejo Pozuel de Ariza, provincia de Zaragoza, distante un kilómetro de excelente camino.

La dotación de la titular es 240 pesetas anuales, pagadas, por trimestres vencidos, de los presupuestos municipales de ambos pueblos, y la segunda de 275 fanegas de trigo puro, que cobrará el profesor cada un año en la recolección de frutos, por las iguales de los vecinos.

Los aspirantes que reúnan las condiciones legales, presentarán sus instancias al Sr. Alcalde Presidente de esta villa, como matriz, en cuanto á la primera por término de 30 días, contados desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia, y por la segunda hasta el día 15 de Abril próximo, en que se proveerá. Monteagudo 30 de Marzo de 1897.—El Alcalde, *Telesforo López*. 1—1d

CALATAÑAZOR.

Se halla vacante la plaza de Médico del partido de Calatañazor, que lo constituyen el expresado pueblo, Abioncillo, Aldehuela, Muriel de la Fuente, Nódalo, Fuentelaldea y Nafria la Llana, que forman un total de 236 familias acomodadas y las cuales satisfarán anualmente al profesor la cantidad de 244 fanegas de trigo puro y 17 de centeno, al tiempo de la recolección. En la expresada cantidad no entran 200 pesetas que podrá producir además la asistencia al puesto de la Guardia civil, 4 camineros y los señores curas párrocos de los pueblos del partido, y al elegido se le abonarán también 100 pesetas por el pueblo de Calatañazor. Las solicitudes se dirigirán al que suscribe hasta el día 15 de Abril próximo. Calatañazor 28 de Marzo de 1897.—El Alcalde, *Simón Sanz*. 1—1d

VINO SUPERIOR

se vende á 7 reales decálitro y 0.40 céntimos de peseta azumbre.

Tocino del país á 6 reales y medio la cuarta, y 60 reales arroba.

Jabón, de pinta azul, á 0.30 céntimos libra.

Abono mineral á 21 y 23 reales quintal.

Simiente de alfalfa superior, á 3 reales libra.

Comercio de D. Angel Martínez, Trévago.

TRASPASO

Se hace de una acreditada tienda de comestibles, sita en la calle de la Zapatería número 27 frente al arco de la Plaza Mayor, por no poder atenderla su dueño.

Para tratar dirigirse á D. Marcelino Calavia, dueño de la misma. 3—6d

Anuncio al público.

El acreditado chocolate que D. Serafin Aragonés elabora á brazo y vendía antes en su establecimiento y ahora en el del Sr. Rocio; desde esta fecha se expenderá en los comercios de D. Santiago las Heras, Collado, 59, y de D. Miguel Martín Hortal, número 26 de dicha calle, Soria. 2—6d

VACANTE

Hallándose vacante la plaza de Farmacia de la villa de Tejado y sus agregados Castil de Tierra, Nomparedes, Alparrache, Boñices, Sauquillo de Boñices, Villanueva de Zamajón, Zamajón, Ribarroja y Abión, por renuncia voluntaria motivo de encontrarse en imposibilidad física para ejercer la referida profesión de Farmacia D. Evaristo Sanz Sulirán que venía desempeñándola; se anuncia la vacante con la dotación anual de 100 pesetas por las familias pobres, cobradas del presupuesto municipal y con la dotación anual de 800 fanegas de trigo común del país, que resultan de las clases acomodadas, cobradas en la recolección de frutos por el señor Profesor.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Alcalde Presidente de esta villa, como matriz del partido, desde la fecha del presente anuncio hasta el día 20 de Abril próximo venidero. Tejado 22 de Marzo de 1897. 2—2d

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

“La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de ídem. Alambres de todos gruesos, taberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copias de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

A LOS MÉDICOS



EMULSIÓN FORCADA

DE

Aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos.

Depósito en Soria: FARMACIA RUIZ

«El brillante informe y la recompensa que del Colegio de Barcelona ha merecido la EMULSIÓN FORCADA y la reconocida pericia de este ilustrado compañero, permiten recomendar con toda eficacia aquella emulsión perfecta, no sólo á nuestros compañeros, sino también á los médicos, bien seguros de que unos y otros habrán de agradecer la recomendación».

Del Boletín Farmacéutico.

Según el citado informe, la EMULSIÓN FORCADA contiene un setenta por ciento de aceite y además es muy estable, se diluye fácilmente en el agua y es grata al paladar, circunstancias todas que le aseguran la aceptación general.

FARMACIA RUIZ

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

GEOGRAFÍA PARTICULAR

DE LA

PROVINCIA DE SORIA

por

D. Anastasio González Gómez,

Maestro de 1.ª enseñanza.

Acompañan á esta obra útiles y convenientes estadísticas, como la municipal, escolar y parroquial; precio de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles; mercados y ferias; puestos de la Guardia Civil; pueblos de etapa y administraciones del Giro mutuo, por lo que viene á ser una curiosa y verdadera

Guía de la provincia de Soria.

Por su indiscutible utilidad y sus buenas condiciones tipográficas puede utilizarse como libro de lectura en las escuelas.

Véndese en la imprenta y librería de V. Tejero, al precio de UNA peseta ejemplar y DIEZ pesetas docena.

Collado, 54.—SORIA

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTOGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que orian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA, THES 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los que padecen de irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse perfectamente; y 5.ª Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de calcio que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTISMA TICO DEL DR. KLEIN

CURA el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lucalle, Farmacia, Collado, 84.—San-tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Astor, Doctor Klein, Esculleros, 82, Bar-celona.



La Estrella Oriental

MARCA PUBLICADA Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO)

En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado. Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarros; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondientes números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

Tónico-genitales del Dr. MORLES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatozoos y esterilidad.

IMPOTENCIA Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.